



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0203-R-2016

Huancayo, 18 FEB 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 001-2015-EPG.UPG-AG del 26 de mayo de 2015, a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía, solicita aprobación del presupuesto 2015 en vía de regularización.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, en Sesión Extraordinaria de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía, realizado el 13 de abril de 2015, se aprobó el Presupuesto 2015 de la Unidad en vía de regularización, toda vez que la Unidad de Posgrado de la facultad ha reiniciado después de dos años de inactividad académica, recién el año académico 2015-I, en el cual se tuvo ingresantes a la Maestría de Desarrollo Rural Sostenido;

Que, según Informe N° 1108-2015-OPRES/UNCP del 25 de noviembre de 2015, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, refiere que la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía, tiene un presupuesto autofinanciado por cuya prestación de servicios prevé obtener ingresos por el monto de S/. 10,400.00, los gastos por costos de operación ascienden a S/. 7,820.00, asimismo, considera el porcentaje de transferencia a la UNCP y a la facultad; por lo que teniendo el Acta de Consejo de Unidad de Posgrado del 13.04.2015 y el Acta de Consejo de Facultad del 14.09.2015 y estando los ingresos y egresos ordenados de acuerdo al clasificador, recomienda su aprobación mediante resolución;

Que, la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Administración de Consejo Universitario, luego de la revisión, evaluación y estando conforme acordó aprobar el presupuesto 2015 en vía de regularización de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía; y

De conformidad a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

1° **APROBAR** en vía de regularización el **Presupuesto 2015** de la **Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía**, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.

2° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



DR. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
ESCUELA DE POSGRADO / UNIDAD POSGRADO FACULTAD AGRONOMIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD POSTGRADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA- PERIODO 2015
DETALLE DE LOS INGRESOS

CODIGO	DETALLE DEL INGRESO	NUMERO PAGOS	NUMERO PAGANTES	MONTO PAGO	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS					10,400.00
	MATRICULA	2	4	100.00	800.00	
	PENSION ENSEÑANZA I	4	4	300.00	4,800.00	
	PENSION ENSEÑANZA II	4	4	300.00	4,800.00	
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS					
TOTAL INGRESOS S/.						10,400.00

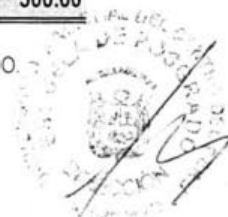
DETALLE DE LOS EGRESOS

CODIGO	DETALLE DEL EGRESO	Unid.	Nro.	Nro. Pagos	Costo Unit.	MONTO	TOTAL
		Unid.	Nro.	Nro. Pagos	Costo Unit.	MONTO	TOTAL
2.1.1.1.2.99	OTROS BENEFICIOS						720.00
	Personal de apoyo administrativo	Mes	1	9	80.00	720.00	
2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						6,600.00
	Directivos					1,800.00	
	Director Unidad Postgrado	Mes	1	9	200.00	1,800.00	
	Coordinador Académico Unidad Postgrado	Mes				0.00	
	Docentes					4,800.00	
	Docentes con Vinc.Laboral UNCP-Sem. I (04 Asignaturas)	Modular	4	1	600.00	2,400.00	
	Docentes con Vinc.Laboral UNCP-Sem. II (04 Asignaturas)	Modular	4	1	600.00	2,400.00	
	Juados Revisores de Tesis	Docente				0.00	
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD						200.00
	Difusión - Spot y promoción (Prensa Radial)	Proceso				0.00	
	Difusión - Spot y promoción (Prensa Escrita)	Proceso	1	2	100.00	200.00	
2.3.2.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO						200.00
	Impresos de Tríptico	Serv.	1	1	100.00	100.00	
	Impresos de Afiches	Serv.	1	1	100.00	100.00	
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS						100.00
	Fotocopias	Serv.	1	1	100.00	100.00	
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO						0.00
	Pizarra Acrilica	Unid.				0.00	
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS						0.00
	Compra Impresora laser	Unid.				0.00	
TOTAL EGRESOS S/.							7,820.00

RESUMEN ECONOMICO

CONCEPTO	MONTO S/.
INGRESOS	10,400.00
EGRESOS	7,820.00
RESULTADO DE OPERACIÓN	2,580.00
APORTES	
10% APORTE A LA UNCP	1,040.00
2% APORTE A LA FACULTAD AGRONOMIA	1,040.00
TOTAL APORTES	2,080.00
RESULTADO FINAL	500.00

* LA UTILIDAD, SERA DESTINADA PARA LA COMPRA DE EQUIPOS Y/O MOBILIARIOS PARA IMPLEMENTAR LA UNIDAD POSGRADO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
JELA DE POSGRADO / UNIDAD POSGRADO FACULTAD AGRON

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD POSTGRADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA- PERIODO 2015

DETALLE DE LOS INGRESOS

CODIGO	DETALLE DEL INGRESO	PROGRAMACION DE INGRESOS MENSUALIZADO												Total			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS																10,400.00
	MATRICULA				400.00					400.00							800.00
	PENSION ENSEÑANZA I				1,200.00						1,200.00						4,800.00
	PENSION ENSEÑANZA II											1,200.00			1,200.00		4,800.00
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS																0.00
		0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	400.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	10,400.00

DETALLE DE LOS EGRESOS

CODIGO	DETALLE DEL EGRESO	PROGRAMACION DE EGRESOS MENSUALIZADO												Total			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
2.1.1.1.2.99	OTROS BENEFICIOS																720.00
	Personal de apoyo administrativo				80.00					80.00							720.00
2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS																1,800.00
	Directivos																0.00
	Director Unidad Postgrado				200.00					200.00							1,800.00
	Coordinador Académico Unidad Postgrado																0.00
	Docentes																4,800.00
	Docentes con Vinc.Laboral UNCP-Sem. I (04 Asignaturas)				600.00												2,400.00
	Docentes con Vinc.Laboral UNCP-Sem. II (04 Asignaturas)																2,400.00
	Juaraos Revisores de Tesis																0.00
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD																200.00
	Difusión - Spot y promoción (Prensa Radial)									200.00							0.00
	Difusión - Spot y promoción (Prensa Escrita)																200.00
2.3.2.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO																200.00
	Impresos de Triptico									100.00							100.00
	Impresos de Afiches									100.00							100.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS																100.00
	Fotocopias									100.00							100.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO																0.00
	Pizarra Acrilica																0.00
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS																0.00
	Compra Impresora laser																0.00
		0.00	0.00	0.00	880.00	880.00	880.00	880.00	780.00	880.00	880.00	880.00	880.00	880.00	880.00	880.00	7,820.00

